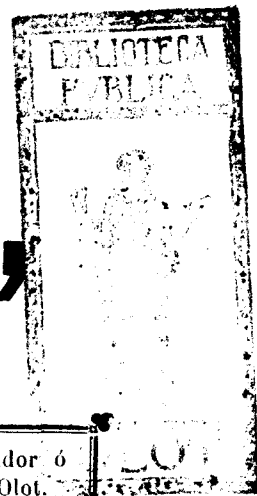


El Eco de la Montaña,

Periódico semanal, defensor de los intereses de Olot y su Comarca.



PRECIOS DE SUSCRICIÓN:	En toda España, trimestre.	Ptas. 1'50
	» » » año.	5'00
ANUNCIOS	Los suscritores, línea . . .	0'05
	Los no suscritores, » . . .	0'10
NÚMEROS SUELTOS.		0'15
REMITIDOS.	Precios convencionales.	

Olot 27 de Noviembre de 1892.

Año I. Núm. 22.

Para suscripciones y demás, dirigirse al Administrador ó bien á la librería de Juan Bonet, calle Mayor, núm. 3, Olot. No se sirven suscripciones ni se insertan anuncios que no esté adelantado su importe. —Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó no, no se devuelven originales.

De la colaboración particular de
EL ECO DE LA MONTAÑA.

LOS JURAMENTOS DE ESTRASBURGO.

Bajo este nombre es conocido el primer documento de la *lengua de oil*, madre del francés propiamente dicho, ó sea el dialecto de *l' Ile-de-France*, elevado á la suprema categoría de idioma nacional, por la real voluntad, al erigir los Capetos á París por capital de Francia.

Los referidos juramentos ó compromisos son un verdadero monumento de inapreciable valor, desde el punto de vista filológico é histórico. Antes de darlos á conocer bueno será hacer una digresión histórica, para explicar su origen y objeto.

Luis *le Débonnaire*, hijo único de Carlomagno, había dado parte de sus estados en 817 á sus hijos. A Pipino le fué concedida la Aquitania, á Luis la Baviera y á Lotario la Italia; pero habiendo tenido en segundas nupcias otro hijo, Carlos, propúsose hacer un nuevo reparto, tan mal recibido por sus hijos, que sublevándose le depusieron. No son para contados los incidentes que mediaron hasta su muerte en 840, acaecida cerca de Maguncia, en ocasión de ir á combatir á su hijo Luis que se había alzado en armas.

Lotario, el mayor, que debía ceñirse la corona imperial, aspiraba á ser el único heredero, á la usanza romana. Sus dos hermanos querían por el contrario que el imperio fuese dividido, según la costumbre germánica. No era, pues, posible la avenencia y estallando entre ellos la guerra, acabó con la derrota de Lotario, quien fué obligado á dividir el imperio en virtud del tratado de Verdún, hecho en 843. Carlos (*el Calvo*) quedóse con la parte occidental, ó sea la Galia hasta el Mosa y el Ródano, reino que por primera vez fué llamado de Francia; Luis (*el Germánico*) quedóse con la parte oriental, ó sea la Germania comprendida entre el Elba y el Rhin, más el reino de los ávaros hasta las costas del mar Adriático; cupiéndole á Lotario el pomposo título de emperador y la región central á partir de la provincia de Benevento, en Italia, hasta las costas de la Frisia y de Flandes marítima, comprendida entre el Rhin y Ródano. Así quedó desmembrado el vasto imperio de Carlomagno.

Carlos y Luis se aliaron, pues, al objeto de destronar á su hermano Lotario; celebrando al efecto en Estrasburgo en 842 una conferencia, en la cual se juraron mutuamente incondicional apoyo. Los respectivos ejércitos, juraron asimismo negar su auxilio al rey que faltara á su solemne compromiso. Carlos prestó su juramento en lengua tudesca para ser comprendido del ejército de Luis el Germánico, y por el contrario éste dirigióse á los soldados de Carlos el Calvo en lengua de oil ó romance vulgar de la Neustria.

Véanse ahora los expresados *Juramentos*:

Juramento de Luis el Germánico.

I. ROMANCE.

Pro Deo amur et pro christian poblo et nostro commun salvament, d' ist di in avant, in quant Deus savir et podir me dunat, si salvarai eo cist meon fradre Karlo, et in adjudha et in cadhuna cosa, si cum om per dreit son fradra salvar dist, in o quid il mi altresi fazet; et ab Ludher nul plaid nunquam prindrai, qui, meon vol, cist meon fradre Karle in damno sit.

II TRADUCCIÓN.

Por el amor de Dios, por el pueblo cristiano y nuestra común defensa, de hoy en adelante, en tanto Dios me dé razón y poder, defenderé á este mi hermano Carlos, auxiliándole en toda ocasión (cual es debido defender al hermano) en cuanto haga él otro tanto para mí; y con Lotario nunca celebraré ningún convenio que por mi voluntad fuese en daño de mi hermano Carlos.

Juramento de Carlos el Calvo

TUDESCO.

In Godes minna, in durh tes Kristianes folches ind unser bedhero gehaltuissi, fonthesemo dage frammordes, soframsomir Got gewizei indi mahd furgibit, so hald ih tesan minan brudher... soso man mit rehtu sinan brudher scal, inthi ut hazer migsoso madu, indi mit Lutherem inno theinni thing ne gegango, zhe minan willon imo ce fcaadhen werhen.

Juramento del ejército de Carlos el Calvo. —I. ROMANCE.

Si Lodhuwigs sagrament, que son fradre Karlo jurat, conservat, et Karlus, meos sendra, de suo part non lo stanit, si io returnar non l' int pois, ne io, ne neuls cui eo returnar int pois, in nulla adjudha contra Lodhuwig nun li iu er.

II. TRADUCCIÓN.

Si Luis observa el solemne compromiso que su hermano Carlos ha jurado y Carlos, mi señor, por su parte no lo mantiene, si no puedo hacer volverle á su decisión, ni yo, ni quien no pueda conseguirlo, acudiremos en su ayuda contra Luis.

Juramento del ejército de Luis el Germánico. —TUDESCO.

Oba Karl then eid, then er sinemo brudher Ludhuwige gesuor geleistit inde Ludhuwig min herro then er imo gesuor, forbrichchit, ob ih inanes arwenden nemag, noh ih, noh thero thein bes irwenden mag, imo ce follusti widhar Karle ne wirdhit.

Hay que advertir que los textos en *tudesco* ó sea el antiguo alto-alemán ó lengua franca, están tomados de Nitardo, nieto de Carlomagno, fallecido en 853, que escribió la celebrada *Historia Francorum*; pero es de suponer que hay algún error de transcripción. En cuanto á su traducción son en esencia cual los textos en romance.

Yerran por completo los autores que aduzcan dichos textos en *romano rústico* de entonces, co-

mo fundamentos del provenzal ó catalán, es decir, de la *lengua de oc*; pues no solamente pertenecen al francés septentrional, ó *lengua de oil*, sino que aun hay quien pretende tengan algún resabio tudesco.

Con mayor acierto, se han figurado algunos, ver en dichos *compromiso y sacramento* (juramentos de Carlos y Luis y de sus ejércitos respectivamente) el *romano rústico* general en toda la Francia, ó latín degenerado precursor del francés y provenzal hablado hasta el siglo IX de nuestra era. Pero como observa muy bien F. Díez, en su *Grammatik der romanische Sprachen*, en aquellos documentos «el predominio del francés es decisivo, como bastaría á demostrarlo la forma *cosa* por *causa* que nunca fué provenzal.»

Hasta aquí, pues, la simple exhibición de los textos. Otro día irá, probablemente, el análisis minucioso de su lenguaje, si ello tuviere algún interés para los lectores de este semanario.

ROSENDO SERRA.

Desde Barcelona.

Sr. Director de EL ECO DE LA MONTAÑA.

Algún movimiento se nota en este puerto, pues si bien la importación de manufacturas está algo estacionada y es de temer continúe en este estado si no se logra llevar á feliz término los tratados de comercio hay pendientes, en cambio hay bastante animación en la importación de trigos, pues solamente en lo que vá de esta segunda quincena han entrado en este puerto, además de pequeñas partidas que pasaré por alto, los siguientes cargamentos, en su mayor parte procedentes de Oriente, Sud Rusia y Grecia.

		Kilog. trigo.
Vapor Gwetland,	de Rusia	970,000
» Aurora,	de »	1.690,360
» Wausbeck,	de Grecia	2.475,360
Barca Nichioforo C. ^a ,	de Turquía	812,000
Vapor Eastern Prince,	de New Orleans	217,680,

que dan un total de 6.165,400 kilogramos, que á razón de 8 pesetas % Kilog. producirán á la Hacienda la friolera de 493,322 pesetas, que unido á 1.283,117 Kilog. de algarrobas importadas de Chipre y Argel á razón de 1'60 pesetas los % kilogramos, suman un total de Ptas. 513,852 que percibirá el Tesoro.

Estos arribos, como se comprende, dan bastante vida y movimiento á los antes desiertos muelles llamados de San Ramón y San Beltrán.

La descarga de un cargamento á granel es un espectáculo que, aunque muchas veces visto, llama siempre la atención. En efecto, ver uno de aquellos grandes vapores, generalmente de negro casco, atracado á lo largo del muelle, vomitar por tres ó cuatro puntos de su costado aquellas filas de hombres que cual industriosas hormigas van cargados con el precioso grano que ha de constituir más tarde su alimento, bajar por la es-

trecha plancha que se curva á su peso y subirlo luego á los inmensos montones que hay dentro los tinglados, que cual egipcios silos parecen dispuestos para prevenir una nueva época de siete años de carestía; todo esto en medio del humo que despiden y el férreo ruido que hacen las maquinillas de descarga del buque, y en un día de densa niebla (como hemos tenido muchos últimamente), me parece muy apropiado para inspirar un magnífico cuadro de los que ahora han dado en llamar *realistas*.

En cuanto á la Bolsa, sigue el conflicto en pié, sin que tengamos listines de cotización, ni trazas de resolverse el asunto.

Los valores flojos en general, aun cuando el último balance del Banco haya sido relativamente regular.

No falta algún *malicioso* que atribuye el descenso de la Bolsa al efecto causado por las *graves declaraciones* del Sr. Nocedal en las conferencias que ha dado en ésta.

Los francos muy sostenidos, pero ya casi nadie les hace caso. Tal es nuestra condición. Nos acostumbremos á todo, menos.... á Concha Castañeda.

Cierran (los francos) á 16'10.

Et voilà tout.

Lloyd.

Desde París.

Sr. Director de EL ECO DE LA MONTAÑA.

18 de Noviembre de 1892.

Mr. Lozé, prefecto de policía, Mr. Porée, comisario del distrito en donde fué encontrada la bomba de dinamita que ocasionó cinco víctimas y Mr. Ethalín, juez de instrucción, están desesperados. Todas las averiguaciones han dado hasta ahora un resultado desconsolador.

Para colmo de la desdicha de los funcionarios á quienes acabo de referirme, Mr. Girard, jefe del laboratorio del Municipio, declara que los dos frascos encontrados en el domicilio del anarquista Raube no contienen líquidos que puedan destinarse á la fabricación de materias explosivas, puesto que uno de ellos está lleno de cola y otro de acéite rancio. De modo que será preciso poner en libertad al feroz Raube y devolverle su aceite rancio y su cola para que haga de esos líquidos inofensivos el uso que tenga por conveniente.

Las familias de los desdichados que perdieron la existencia en la *rue des Bons-Enfants*, continúan recibiendo testimonios de la profunda compasión que inspiran sus desgracias.

Asciende á más de 16000 francos el total de los donativos que ha distribuido hasta la fecha entre las viudas y huérfanos el comisario Mr. Porée.

**

Aunque el trágico suceso que desde hace ocho días ocupa la atención de todo París deja el ánimo en condiciones las más á propósito para rechazar toda impresión que reconozca por origen el temor ó la tristeza, es lo cierto que me ví ayer precisado á soltar la carcajada cuando con motivo de mi visita á la prefectura de policía, escuché de labios de un empleado, cuya amabilidad sorprendería á los periodistas madrileños que recojen datos en las delegaciones, pormenores curiosísimos y dignos de ser llevados á la escena por buenos autores que cultivan el género cómico.

Al personaje del cuento los dedos se le antojaban huéspedes y á muchos habitantes de esta capital se les antoja ver en cada objeto que hallan á su paso, una bomba explosiva.

Una buena señora, del distinguido gremio de porteras, se asustó horriblemente la otra tarde al observar que junto á la puerta de la casa confiada á su custodia habían depositado los destructores del orden de la propiedad *algo* que no podía ser otra cosa que una máquina infernal...

Le falta tiempo para ir en busca del guardia

municipal que contempló con mirada recelosa el objeto que la portera le señalaba y frunciendo el entrecejo, retrocedió unos cuantos pasos. Pasó por allí en aquel instante un pacífico burgués de rostro bonachón y abultado abdomen; y al enterarse de lo que ocurría escapó como alma que lleva el diablo ó como cuerpo que teme ser desmenuzado por la nitro-glicerina.

Otro transeunte, menos burgués sin duda que el anterior, avanzó resueltamente apoderándose de la bomba... ¡que era una caja de lata abierta por una de sus tapas y con residuo de las sardinas en escabeche que contuvo antes de que se las comiera su comprador!

Han sucedido ya varios casos de la índole del que acabo de relatar y no serán los últimos que ocurran, seguramente.

**

Acabo de recibir la visita de un amigo que viene á invitarnos á que asistamos á la reunión que celebran hoy los anarquistas en la *rue Gaité* á fin de discutir el tema siguiente: *La dinamita es necesaria*.

En efecto: la dinamita es necesaria... para defenderse de los anarquistas exaltados.

El tema que va á ser discutido en la reunión de la *rue Gaité*, exige una demostración inmediata.

Que puede consistir en hacer explotar unas cuantas bombas contra los que se reúnen para proclamar la destrucción de los que no profesan sus ideas.

ANTONIO DE LA VEGA.

Sección literaria.

EN EL CEMENTERIO.

¡Oh mansión de la muerte!
¡Oh! ejemplo de la nada,
donde sumido en sueño yace inerte
el débil junto al fuerte!...
¡Común es para todos la morada!

Aquel magnate rico y orgulloso,
que un día fué tan alto y poderoso,
se mezcla al pordiosero;
belleza, gloria, trenes y dinero,
todo compende general reposo!

Aquí pararon locas ambiciones,
aquí paró la guerra;
aquí el poder, aquí las afecciones
en fúnebres montones
se convirtieron de impalpable tierra!

Efímeros nacieron
y efímeros pasaron
placeres que mortales alcanzaron.
¡Aquí se sepultaron
y al soplo de la muerte se extinguieron!

Aquí el modesto amante
guardó sus amorosas ilusiones;
aquí el que fué intrigante
trocó por el poder y los millones
aquesta sepultura repugnante.

Aquí del libertino
concluyen para siempre los placeres;
y por igual camino
también aquí sus lúbricas mujeres
hallaron para siempre su destino.

La púdica doncella,
temprana rosa que el invierno duro
heló con soplo impuro,
lozana un tiempo y bella,
yace olvidada en el osario obscuro.

Aquí yace el infante,
que la implacable muerte en su regazo
robó á la triste madre en breve instante;
y en su postrer abrazo
trocó en dolor su gozo delirante.

Aquí el avaro inquieto,
ni aún en sus huesos su tesoro entierra!
Aquí el que fué espanto de la guerra,
venció y tiene sujeto
polvo impalpable, movediza tierra.

Vuelvo mis ojos á este pobre mundo;
pienso que en el un día se agitaron

aquestos fríos huesos,
que de la muerte el golpe foribundo,
ó á sus helados besos,
Inmóviles para siempre aquí quedaron!

¿A qué albergar el pecho
mil lisonjeros planes,
si hasta la muerte existe un corto trecho?

¿Por qué no satisfecho,
pobre mortal, si al fin de tus afanes
has de lograr de tierra un pobre lecho?

F. M. B. y L.

EN EL COMBATE.

¿Dónde está Dios?—preguntaba
á un buen cura cierto ateo.
¿Dónde está Dios, no lo veo?
¡Mentira es!—necio exclamaba.

Triste el sacerdote se fué
sin podersele decir,
pues pudo al fin descubrir
que le faltaba la fe.

Sin fe no existe Creador,
por eso del hombre ateo
en él dudo lo que veo:
desde su honra á su amor.

Me parece de las dos
mi duda aquí es la admisible:
yo dudo lo corruptible,
él, lo infinito de Dios.

F. I. M.

Noticias generales.

Las asonadas de San Juan las Fonts

¿Qué ha sido esto de San Juan las Fonts?

Nosotros que distamos menos de una hora de aquel núcleo de población que es el mayor de los muchos que flanquean aquella pintoresca y rica ribera, casi podríamos decir que apenas lo sabemos.

Como todo lo que se relaciona con nuestros vecinos, máxime cuando se trata de hechos que en mucho pueden influir é influyen en la vida y modo de ser de la comarca, debe interesarnos de preferencia para ser tratado en estas columnas, hemos hecho lo posible para conocer todos los hechos y la verdad de ellos, y, poca cosa hemos adelantado.

Además, la publicidad que habían alcanzado aquellos sucesos, constándonos que habían trascendido ya á noticia de muchos otros órganos de la prensa de fuera, y la expectación y zozobra que entre nosotros habían escitado, dándoseles por algunas contradictorias versiones, nos ha movido á hacernos con las posibles noticias.

He aquí lo poco que hemos sacado en claro.

Pesaba ya, desde mucho tiempo, sobre aquel pueblo, englobado como distrito municipal con el de Begudá, un déficit de poco menos de 30.000 pesetas. Varios municipios que se habían sucedido en la administración de aquel Común, se habían preocupado por este déficit y habían tanteado varios medios para enjugarlo, y todos fracasaban. En una de estas ocasiones se había convocado una reunión de todas las personas pudientes para acordar un reparto equitativo, entre los que figuraba el Sr. Deu, propietario de aquella vecindad, á quien se dió parte muy principal para resolver el asunto, habida consideración del prestigio é influencia indisputables de que goza en toda la ribera.

La inmensa mayoría de los presentes, con ánimo y buena voluntad de acabar con aquella pesadilla que de tan antiguo les agobiaba para con el gobierno de la Provincia, se unieron al Sr. Deu y aceptaron las bases y reparto prudentemente estipulados. No obstante, una minoría insignificante, casi lilliputense, formada precisamente de lo más rico y potente en fortuna, se levanta á potestar, á pesar de ser una bicoca lo cuota impuesta en relación á su fortuna, y echa por tierra aquellas medidas y planes, los más prudentes y racionales en apuros tales.

No siendo ya posible seguir las negociaciones por este camino y siendo de necesidad acabar con este déficit, se volvió la vista á otra parte.

San Juan recolectaba los consumos por encabezamiento, sistema el más perfecto cuando lo permite la exígua vecindad y lo impone lo diseminado de la población. Creyóse que sustituyendo el contrato de encabezamiento por el de portazgos y arrendando la explotación á una empresa, se lograría el fin deseado. Empezáronse á hacerse los trabajos y formarse el expediente debido, produciendo esto una verdadera alarma entre la clase obrera, sin género de duda la más perjudicada y más *pagana* en este punto, y los celos de varios otros que estaban notando las condiciones excepcionales con que aquel expediente se fabricaba. En efecto, respecto de este último punto, después de muchas idas y venidas, consultas y pérdidas de tiempo, penalidades y gastos, vino á ver que el dichoso expediente había sido instruido y cerrado, pasando por sobre las formalidades de la Ley y mandado á la Superioridad de la Provincia. Llegan allí las reclamaciones de los que no dejaban de la mano el asunto y no apartaban los ojos de la casa Municipal, y la Superioridad, al ver aquellos pliegos indigestos y que se desviaban tan notoriamente de la paralela que mandaba la Ley, se vé en la precisión de devolver el expediente á su origen, para que se incoe en regla y según Ley.

Media un paréntesis de reposo en que todos se miran recelosamente y termina por la dimisión del Alcalde, persona digna y proba que descansaba en la confianza de los que desempeñaban los cargos de oficina y ardía en deseos de encontrar una solución plausible á todos. Desesperanzado de llegar al fin acariciado y de merecer bien del pueblo que lo eligiera, deja, disgustado, aquella pesada vara.

Entra otro Alcalde de más empuje y aborda la cuestión de frente empeñado en darla por consumada antes de ocho días. Se promulga el derecho de portazgo, se enardece la clase obrera y se propaga el motín.

Esto es lo que de verdad nos consta á nosotros y de público se dice, como se dijo también que se había incendiado el Matadero, que se había nombrado una comisión por los obreros á indicación del Alcalde, para conferenciar sobre este objeto, y que llamado en su propia casa departió con él muy amigablemente en la tarde y, por un inexplicable misterio, estaba en la noche encarcelada en las prisiones de esta Villa. ¿Qué pasó entre el Alcalde y la comisión formada á instancias suyas?

La cuestión es, que al tener la numerosa clase obrera de aquella ribera, conocimiento de la detención de sus compañeros, se irrita, calificándola de arbitraria y resuelve declararse en huelga general de todas las fábricas, hasta obtener la libertad de sus amigos. Nosotros vimos el movimiento y el sobresalto que causó á los fabricantes esta medida llevada á cabo por la clase obrera, al verla traducida en hecho y en hecho imponente. Y también vimos al día siguiente entrar de fiesta en las puertas de esta Villa al Alcalde acompañado de una buena comisión de fabricantes y dirigirse solemnemente á los despachos del Sr. Juez de 1.ª instancia del Partido en demanda de favor para los detenidos é implorando su escarcelación; ¿Qué tristes reflexiones hacen agolpar á nuestra mente estos detalles!

La escarcelación implorada no pudo tener efecto al instante como se suplicaba, porque el digno Sr. Juez de nuestro distrito, había empezado á instruir diligencias y les manifestó que imprimiría actividad al sumario y si de la resultancia procedía de justicia, haría lo posible para darles pronta libertad á fin de que ni unos ni otros de los contendientes saliesen perjudicados en sus intereses.

Al día siguiente salían libres.

Los trabajos se reanudaron al momento y quedó una compañía de la guarnición de esta villa en

unión con fuerzas de la benemérita en observación y en atalaya.

Los ánimos se calmaron porque las cosas quedaron en apariencia en el mismo estado que antes y pasó á nuestro cuartel la compañía que allí se había destacado. ¿Qué será, qué no será?

Esto es lo que aparece y sabe ya casi todo el mundo.

Pero esto no es saberlo todo, esto no es conocer el misterio de fondo. Las cortinas que lo ocultan no hemos logrado descorderlas, y no nos es posible saberlo, para hacernos eco de ello, leal é imparcialmente, si no se nos ayuda ello. ¿Por qué no podemos terminar por unas cuantas preguntas, qué nos deberían ser contestadas con la misma lealtad con que las hacemos?

¿Es verdad que en los acontecimientos que allí tienen lugar figura en no pequeña parte el señor Secretario del Municipio?

¿Es verdad que este Secretario que cobra nómina alzada, se ha visto precisado á *alquilar* á otro á quien dá una modesta remuneración para que estampe su firma en la documentación, ya que él, Secretario oficial y de nómina, se halla incapacitado por la Ley para hacerlo?

¿Es verdad que aquel Alcalde de tanto empeño todo esto autoriza?

¿Es verdad que el consabido expediente de subasta ó sin subasta, fué fabricado por estos?

Esperemos y demos treguas, aguardando ocasión mejor de hacer las otras preguntas quizás más sabrosas que las que finalizan esta pequeña narración.

Los alumnos del Colegio de PP. Escolapios de esta villa, dieron el domingo próximo pasado, en el Salón de Actos del Pensionado del mencionado Colegio, una función dramática, poniendo en escena los dramas: *La Tienda del Rey D. Sancho* y *El Seise ó Dominguito de Val*. Una numerosa y distinguida concurrencia, compuesta de las familias de los alumnos y de lo más notable de esta villa, contribuyó á dar más realce y animación al acto. Todos los jóvenes que tomaron parte se esmeraron en el buen desempeño de sus respectivos papeles, cosechando buenos y merecidos aplausos y en especial los Srtos. Descals, Aymerich, Artigas y Casellas.

Los invitados salieron sumamente complacidos por las muestras de deferencia de los RR. PP. y por el rato de solaz que con esta función disfrutaron, deseando que durante esta temporada de invierno se repitan con frecuencia dichas reuniones, que bien podríamos llamar de familia, y que sirven al mismo tiempo de honesto pasatiempo, estímulo y educación para los alumnos.

Ayer tuvo lugar en la iglesia de Ntra. Sra. del Tura un solemne Oficio de Angeles, para la niña Srita. María Antonia Abadía de Barbará de Lasalla, hija de nuestro estimado amigo D. Jesús Abadía, fallecida en Barcelona el día 17 de los corrientes.

Una distinguida y numerosa concurrencia llenaba las esbeltas naves del templo para tributar un cariñoso recuerdo al ángel que desde el cielo ruega por sus amantes padres, dando al mismo tiempo una muestra de las generales simpatías que tan distinguida familia goza en esta villa. Desearíamos que estas muestras de aprecio y simpatía fuesen un lenitivo á su dolor.

Durante la presente semana hemos recibido la agradable visita de la *Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*, de Barcelona, y de *Los Debates del Ebro*, de Roquetas. Agradecemos la deferencia y con gusto establecemos el cambio.

Varios admiradores de nuestro ilustrado y querido amigo D. José Feliu y Codina, le obsequiaron en Barcelona con un banquete por el gran éxito alcanzado por su reciente drama *La Dolores* y que con notable aplauso se viene represen-

tando en el teatro de Novedades de aquella ciudad. Lo más renombrado de la literatura catalana y las más conocidas personalidades que á las letras se dedican en Barcelona, ocuparon la mayor parte de los puestos en el banquete, llenando el resto otras personas conocidísimas ya en Bellas Artes, en la Banca, en la Política, etc.

Inauguró los brindis nuestro estimado compañero en la prensa, el director de *La Publicidad*, D. Eusebio Corominas, como Presidente de la comisión organizadora, todos los cuales fueron entusiastas para el eminente autor. Al contestar á ellos el Sr. Feliu y Codina, agradeció el obsequio que se le tributaba expresando que se hallaba emocionado por no saber como demostrar sus sentimientos, que se compendian en la palabra *gracias*.

Unimos nuestro modesto; pero leal aplauso, por el éxito ha alcanzado con su nueva producción literaria el Sr. Ferrer y Codina.

Por el correo interior hemos recibido la siguiente gacetilla. «Los lunes por la mañana, y en las horas que se celebra el mercado, se pasean por la plaza algunos jóvenes que con sus palabras indecentes y empujones que dan no hacen más que molestar á los pacíficos transeúntes que por sus negocios concurren al mismo. Espero, Sr. Director, llamará la atención de la autoridad local sobre el particular.»

Queda complacido el remitente.

La Sección de Música del Batallón Cazadores de Barcelona, que guarnece esta villa, dió el día 21 de los corrientes, en el Teatro Principal, una función extraordinaria en honor á su excelsa patrona Santa Cecilia, y á favor del Santo Hospital de la misma, dando así una prueba de sus filantrópicos sentimientos. Se pusieron en escena los lindos juguetes *Los Inconvenientes* y *Salvarse en una tabla*; la preciosa comedia *Echar la llave*, y el chispeante sainete *Los valientes*, cuyas producciones obtuvieron un desempeño más que regular, demostrando alguno de los aficionados condiciones de verdadero artista, y cuyo buen desempeño premió el público con aplausos.

A telón corrido ejecutó la Banda de música del referido Batallón la fantasía de la ópera *Fra Diabolo* y un gran *Pot-purri* de aires nacionales, cuyas piezas, dirigidas por su inteligente director D. Francisco Alvarez, fueron ejecutadas con precisión y colorido, mereciendo unánimes aplausos de la distinguida concurrencia que llenaba nuestro Coliseo, así como la cabatina de tiple de la ópera *Lucrecia Borgia* y *La lira de oro* que ejecutó con gusto y afinación la Banda Municipal.

Por nuestra parte no podemos menos que dar las gracias y tributar un sincero aplauso á todos los que tomaron parte en tan benéfica función.

A petición de varios vecinos que se han acercado á nuestra Redacción, llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del mal estado se encuentra la acera de la izquierda de la calle de Isabel II, ó sea la de la parte del Santo Hospital. Urge más dé las órdenes necesarias para su recomposición el mal piso del arroyo de dicha calle. Como es justa la reclamación, y á fin de evitar algún percance desagradable, no dudamos nos dejará complacidos ordenando á quien corresponda su arreglo.

Con suma complacencia hemos recibido la visita en nuestra Redacción de *La Comarca Leal*, periódico católico-monárquico, eco de Vich, Berga y Olot. En su artículo *A nuestros lectores*, manifiesta como ha llegado la hora de que pueda ser y sea el eco fiel del partido tradicionalista de la alta montaña de Cataluña y servir de lazo de unión entre los numerosos centros tradicionalistas de las mencionadas comarcas. «*La Comarca Leal* por consiguiente, dice, viene á ocupar el sitio de mayor peligro entre Vich, Olot y Berga. A las ór-

denes estamos, no ya sólo de nuestros jefes, sino también de todos los Círculos y de todas las juntas de los tres extensísimos partidos que forman la zona verdadera y unánimamente católico-tradicionalista de Cataluña. La comunidad de intereses es, por otra parte, muy grande, y lo será más todavía cuando se haya realizado la carretera que unirá el llano de Vich con las cuencas de Olot, como está próximo á terminarse la que nos une con Berga. Tres partidos judiciales que se tocan, se enlazan y casi se confunden; tres poblaciones donde la fé y el amor al Rey, no han muerto ni morirán jamás. »

Concluye dando un cordial saludo á las autoridades eclesiástica y civiles de esta villa y un abrazo á sus compañeros en el periodismo.

Por nuestra parte agradecemos sinceramente las galantes frases de cortesía y amistad que nos ofrece, á las que procuraremos hacernos acreedores, y, aun que la Redacción de EL ECO DE LA MONTAÑA, no pertenece á partido político determinado, por ser varias las opiniones políticas de sus redactores, prefiere su amistad leal y franca que no la de aquellos que para alcanzar un distintillo oficial han renegado de su abolengo y de sus propias convicciones.

« Cada vez adquiere más crédito la excelente Agencia Almodobar (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), que tantas veces hemos recomendado á nuestros lectores.

El estar dirigida por respetables abogados del Ilustre Colegio de la Corte, y el tener la costumbre de no percibir sus honorarios, generalmente, sinó terminados los asuntos en que los devenga, dan á dicho Centro condiciones de formalidad y buena fe, muy dignas de tenerse en cuenta.

Si son de temer los muchos abusos de ciertas Agencias, cuyos propósitos son bien conocidos de todos, en cambio los servicios de una Casa seria y digna, como la Agencia Almodobar, son verdaderamente inapreciables. »

EXTRACTO

De la sesión del Ilmo. Ayuntamiento

DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1892.

Reunidos el número suficiente de Sres. Concejales que requiere la ley para tomar acuerdos, el Sr. Alcalde

D. Nonito Escubós declaró abierta la sesión, leyendo inmediatamente el Secretario Sr. Daunis el acta de la anterior, la cual fué aprobada por unanimidad.

Luego se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el plano de las obras que se proyectan realizar en la fachada de la casa núm. 31, sita en la calle de Clivillers.

Acceder á lo interesado por varios vecinos de las calles de San Cristóbal y de la Salud respecto á que se coloque un farol en esta última.

Aprobar la proposición formulada por la Alcaldía como resultado de la información abierta para regularizar los servicios que se prestan en el escenario del Teatro y comisionar á los Sres. Concejales encargados del mismo para que formulen un proyecto de reglamento.

No resolver la instancia producida por el Sr. Giralt interin no se presenten planos generales de la fachada de la casa sita en la plaza del Carmen toda vez que se consideran deficientes los que obran sobre la mesa.

Sección religiosa.

Hoy Domingo 27. Stos. Facundo y Primitivo mrs.

Lunes 28. S. Gregorio III papa y cf.

Martes 29. S. Saturnino ob. y mr.

Miércoles 30. (Antes \dagger) S. Andrés ap.

Jueves 1 Diciembre. S. Eloy ob. y cf. y Sta. Natalia mr.

Viernes 2. Stas. Bibiana, Adria, Paulina y Aurelia mrs. y Sta. Elisa monja cartujana.—Ayuno.

Sábado 3. S. Daniel ob., S. Francisco Javier cf. y Sta. Magdalena mr.—Ayuno.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia del Santo Hospital.—La exposición de S. D. M. empieza á las cuatro y media.

Pasatiempos.

CADENA.

```

* * * *
* * * *
* * * *
* * * * * * *
* * * *
* * * *
* * * *
* * * * * * *
* * * *
* * * *
* * * *
* * * * * * *
* * * *
* * * *
* * * *

```

Sustituidas las estrellas por letras leer horizontal y verticalmente:

1. Líquido volátil.—2. Río de España.—3. Parte del carruaje.—4. Plantas.—5. Piedra.—6. Punto cardinal.—7. En los castillos.—8. Lugar de recreo.—9. en las cárceles.—10 Sinónimo de maldición.—11. Dignidad árabe.—12. Ceremonia católica.—13. Operación agrícola.

TERCIO DE SÍLABAS.

```

. . . . .
. . . . .
. . . . .

```

Sustituir los puntos por sílabas de modo que leído horizontal y verticalmente den; 1.º Prenda de vestir; 2.º Oficio y 3.º Objeto de devoción.

CALIENTA CASCOS.

**D. L. ESPONA DE ALEU.
PEÑA.**

Formar con estas letras el título de un drama castellano.

Fabián.

Las soluciones en el número próximo.

SOLUCIONES DEL NÚMERO ANTERIOR.

A la fuga de consonantes:

Quien de una vieja se fia,
Y beata le enloquece,
O á una fea pertenece,
Será loco ó desvaria.

Al geroglífico:—Entre las rosas hay las espinas.

Al rombo:

C
TER
CELIA
RIO
A

Semblanzas:

En que tienen pelo.
En que cojen chispas.
En que tienen fondos.

Han remitido la solución de los pasatiempos del número anterior D. M. Q. y D. S. R. También hemos recibido dos problemas de D. M. Q. que publicaremos en uno de los números próximos.

OTLOT.—Imprenta de Juan Bonet, calle Mayor, 3.—1892.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Establecida en BARCELONA **DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 5 PRAL.**

Capital social: 20.000,000 reales vellón.

Director gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario

CAPITALES ASEGURADOS: 1,913.542,627'90 PESETAS.

La Compañía ha satisfecho por 2,751 siniestros, la importante cantidad de **4.195,868'86 Ptas.**

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

Representante: HIJOS DE J. MONSALVATJE.—Agente: JERÓNIMO PUJOLAR

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAFIJA.
Domiciliada en Barcelona, calle ANCHA 64.

Capital social: 10.000,000 de PESETAS

Activo.	Ptas. 13.947.554'88
Reservas aplicadas á los riesgos en curso.	» 3.032.439'00
Riesgos en curso en 31 Diciembre 1890.	» 35.555.641'00
Importe de las primas anuales	» 1.373.144'95
Siniestros pagados durante el bienio de 1889-90.	» 732.406'93

Representante en Olot.—SRES. HIJOS DE J. MONSALVATJE.

MONTE-PÍO CATALÁN DE QUINTAS

Aprobado por Real Orden da 7 de Marzo de 1878.

Domiciliado en Barcelona, calle Ancha, núm. 64

Este Monte-pío tiene acreditado por medio de las asociaciones que hace ya catorce años viene formando, que nada puede ser tan beneficiosos á las familias como inscribir á sus hijos, no solo para lograr una ganancia segura los que sacan suerte de soldado, sinó para librarse de toda clase de molestias y responsabilidades.

En el prospecto que se reparte este año se lee lo siguiente:

«Por último: creemos conveniente manifestar á los concurrentes á la quinta actual, que á los asociados del año pasado, la redención solo les costó 140 duros, habiéndoseles devuelto lo que habian entregado de más; y cuando se liquide el fondo de reserva, percibirán aún alguna otra cantidad, tanto los libres como los soldados.»

Para cuanto les convenga podrán los interesado acudir á los Comisionados de las cabezas de partido de Cataluña, ó á las oficinas de la Dirección general.

CALLE ANCHA, N.º 64.

Representantes en Olot: HIJOS DE J. MONSALVATJE